

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñascosa (Albacete)

Anuncio de 16/11/2020, del Ayuntamiento de Peñascosa (Albacete), sobre información pública del Plan de Delimitación del Suelo Urbano y del Informe de Sostenibilidad Ambiental de Peñascosa. [2020/9519]

Por Resolución de la Alcaldía nº 117 de fecha 10/11/2020, se acuerda someter el Plan de Delimitación del Suelo Urbano, de Peñascosa, a una segunda exposición pública, así como el Informe de Sostenibilidad Ambiental, al objeto de que en el plazo de 45 días ,a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha o el diario de la Tribuna de Albacete, (el que más tarde tenga su publicación), se pudiera examinar y formular alegaciones, dado que el documento es el resultado de la concertación administrativa, serán desestimadas todas las alegaciones que tengan que ver con el modelo territorial y la normativa resultado de las consultas, solo se atenderán las que tengan que ver exclusivamente sobre subsanación de errores materiales o similares.

El proyecto del Plan se encontrará depositado para su consulta pública en las dependencias municipales.

Peñascosa, 16 de noviembre de 2020

El Alcalde
PEDRO RODRÍGUEZ CÓRCOLES